01 de junio de 2022
INCOPESCA-PE-0610-2022

Señor
Jean-François Pulvenis
Director a.i.
Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT)

Estimado señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted con el objetivo de informarle que de conformidad con la **Resolución C-21-07 "Resolución para un Sistema de la CIAT de Estándares mínimos para las inspecciones en Puerto, puntos 13 a 16"**, los puertos designados por Costa Rica para la atención de buques extranjeros en virtud de las medidas establecidas en el Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector de Puerto, son los siguientes:

Ítem	Nombre del puerto	UN/LOCODE	Autoridad portuaria	Ubicación
1	Terminal Pesquera Incopesca	CRPAS	Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura	Puntarenas
2	Puerto Caldera	CRCAL	Sociedad Portuaria de Caldera	Puntarenas
3	Puerto Golfito	CRGLF	Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico	Golfito

Sin otro particular, se suscribe atentamente,

Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos
Ministro de Pesca y Acuicultura
Presidente Ejecutivo INCOPESCA

Cc.
- Sr Miguel Duran Delgado, Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola
- Sr. Julio Dijeres Bonilla, Jefe Departamento de Registro Pesquero.
- Sr. José Rafael Centeno Córdoba, Jefe Oficina Cooperación Internacional
- incopescaCIAT@incopesca.go.cr
- Archivo **MLA

31 de mayo de 2022
INCOPESCA-PE-0602-2022
Página 1 de 1

Señor
Jean-François Pulvenis
Director a.i.
Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT)

Estimado señor:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en ocasión de informarle que de conformidad con la **Resolución C-21-07 "Resolución para un Sistema de la CIAT de Estándares mínimos para las inspecciones en Puerto, punto 11"**, se ha designado al Lic. Julio Díjeres Bonilla, Jefe del Departamento de Registro Pesquero, como el Punto de Contacto relacionado con el Registro Nacional y Regional de embarcaciones pesqueras, por lo que mucho le agradeceré que las Notificaciones e intercambio de información referidas a este tema, se coordine con el señor Dijeres Bonilla:

Nombre: Julio Díjeres Bonilla.
Institución: Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura.
Puesto: Jefe del Departamento de Registro.
Correo electrónico: jdijeres@incopesca.go.cr
Número de teléfono: (506) 26300600 ext. 852.

Sin otro particular, se suscribe atentamente,

Lic. Heiner Jorge Méndez Barrientos
Ministro de Pesca y Acuicultura
Presidente Ejecutivo INCOPESCA

Cc.

- Sr Miguel Duran Delgado, Director de Ordenamiento Pesquero y Acuícola
- Sr. Julio Dijeres Bonilla, Jefe Departamento de Registro Pesquero.
- Sr. José Rafael Centeno Córdoba, Jefe Oficina Cooperación Internacional
- incopescaCIAT@incopesca.go.cr
- Archivo **MLA